

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre: LAURA
Primer Apellido: HERNANDEZ
Segundo Apellido: QUIROZ

Delegación: SONORA
Matrícula: 99270065

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	N41 JEFE DE OFICINA SUBDELEGACION	11/2015	11/2017	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: Dirección, control y supervisión de las actividades correspondientes a la Oficina de Registros y Control de la Cartera. Colaboración, supervisión y apoyo a la mesa de patrones No Localizados. Coordinación, supervisión y ejecución de los Inventarios de créditos fiscales. Elaboración de Informes en diferentes tiempos del año. Capacitación a la mesa de Recaudación y Afectación. Seguimiento a los expedientes en Procuración en Cobro, Huelgas y Sustitución Patronal.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	OFICIAL DE TESORERÍA	08/2014	11/2015	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: Elaboración de Convenios de pagos Diferidos y a Plazos con Acuerdo 187/2003. Afectación al sistema SIARA. Integración de Acciones de Cobro para los expedientes de patrones No Localizados. Elaboración de CORES (solicitudes de cambios de incidencia)				
3	AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINAS	02/02008	08/2014	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia: Archivar.Recepción y envío de valija.monitoreo de informes. Elaboración de pliegos. Apoyo a las oficinas por vacaciones. Elaboración de correspondencia memoandos.				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	INSTITUTO SUPERIOR DE ESTUDIOS	05/2014	09/2014	BACHILLERATO CENEVAL	
2	ESCUELA CORONEL JOSE MA. GIRON	09/1978	06/1981	SECUNDARIA	
3	ESCUELA SEIS DE ABRIL	09/1972	06/1978	PRIMARIA	

30 DE MARZO DE 2023

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la Información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurren los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."